

GRUPTRADE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS EN NIIF PARA

PYMES

31 DE DICIEMBRE DEL 2016

CONTENIDO

Nota a los estados financieros

LARITEL S.A., se constituyó en Guayaquil -Ecuador, el 17 de Noviembre del 2005 e inscrita el 04 de Febrero de 2006 en el Registro Mercantil, siendo su objetivo principal, actividades agrícolas y ganaderas.

A- RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS Y PRACTICAS CONTABLES MAS SIGNIFICATIVAS

Adopción por primera vez de las NIIF

La Superintendencia de Compañías establecida mediante Resolución No. 06.Q.1C1.004 Del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.1C1.004 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. El R.O. No 498 del 31 de diciembre del 2008 estableció el cronograma de aplicación de las NIIF por las compañías, en tres grupos desde el 2010 al 2012. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES a partir del 1 de enero del 2012.

La Compañía preparó sus estados financieros de conformidad con las NIIF. Los estados financieros, para el año terminado el 31 de diciembre de 2016, son los terceros que la Compañía ha preparado de conformidad con Normas Internacionales de información Financiera Para pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PYMES).

La preparación de los estados financieros requiere la realización por parte de la Administración de la entidad de estimaciones contables y consideración de determinados elementos de juicio, que inciden en la medición de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados. Estos se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros, que se han considerado razonables de acuerdo con las circunstancias. Si bien las estimaciones considerables se han realizado sobre la mejor estimación disponible a la fecha de formulación de los presentes estados financieros.

La entidad estima que la adopción de las enmiendas a las NIIF PYMES, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

A – RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS Y PRACTICAS CONTABLES MAS SIGNIFICATIVAS , CONTINUACION

Año transición a las NIIF PYMES

El ejercicio económico 2016 es el tercer ejercicio en el que GRUPTRADE S.A., presenta sus estados financieros conforme a NIIF PYMES. Los últimos estados financieros presentados de acuerdo a Normas

Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), fueron las correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2016, por lo que la fecha de transición a las NIIF PYMES .

A continuación se presenta la conciliación del patrimonio al 1 de enero del 2016 y al 31 de diciembre del 2016:

	01/01/2016	31/12/2016
Patrimonio	800.00	800.00
Utilidad del ejercicio y/acumuladas	13,64	13,64
Revalorización activo	12,917.28	12,917.28
Patrimonio según NIIF	<u>13,730.92</u>	<u>13,730.92</u>

Base de Presentación de, los Estados Financieros: Los estados financieros han sido preparados bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de America, que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador desde el año 2000.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera Para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), los cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos. Aún cuando pueden llegar a diferir de sus efectos reales, la Administración considera que no tienen un riesgo significativo en los estados financieros.

B - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.



Presidente



Contador General